



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN COMPRA MODALIDAD POR EXCEPCIÓN

NO. 15

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 9:00 A.M. del día 11 del mes de junio del año 2021, se reunió en sesión ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con la asistencia de: **Juan Herrera**, persona designada por el Gerente General del CNSS, y Presidente del Comité **Félix Aracena Vargas**, para que ejerza en su representación las funciones de Presidente, **Juan Carlos Tejada**, Director Financiero, Miembro, **Debora Mariñez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro.

Verificado y comprobado el quórum correspondiente; se inició previa convocatoria, la reunión del Comité de Compras y Contrataciones a la hora y fecha convenidas.

POR CUANTO: La Dirección de Comunicaciones en fecha 11 del mes de mayo de 2021, requirió la **Adquisición De Publicidad Mediante Patrocinio En El 6to Congreso Internacional De Prevención Y Gestión De Riesgos Laborales En Fecha 8 Y 9 De Julio Del 2021, Por La ACIS 2021, Santiago De Los Caballeros.**

POR CUANTO: En fecha 28 del mes de mayo de 2021, fueron emitidos los certificados de apropiación presupuestaria No. **2021.5207.01.0001.1445** por un monto de **Trescientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$300,000.00)** y disponibilidad de cuota para comprometer No. **2021.5207.01.0001.1446** por un monto de **Trescientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$300,000.00).**

POR CUANTO: El Decreto No. 543-12, establece en su artículo 4, numeral 3, que salvo los casos de urgencia y emergencia *"todos los demás casos de excepción mencionados en el artículo 3 se iniciarán con resolución motivada, por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendado el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique."*

PRIMERO: Autorizar el uso de la excepción prevista en el artículo 6, párrafo único, numeral 8, de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, así como el artículo 3, numeral 10, del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante Decreto 543-12, para la contratación del servicio de **Adquisición**



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

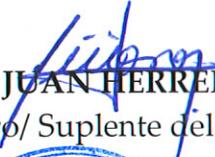
ACTA DE APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN COMPRA MODALIDAD POR EXCEPCIÓN

NO. 15

De Publicidad Mediante Patrocinio En El 6to Congreso Internacional De Prevención Y Gestión De Riesgos Laborales En Fecha 8 Y 9 De Julio Del 2021, Por La ACIS 2021, Santiago De Los Caballeros.

TERCERO: Adjudica el proceso para la contratación del servicio de **Adquisición De Publicidad Mediante Patrocinio En El 6to Congreso Internacional De Prevención Y Gestión De Riesgos Laborales En Fecha 8 Y 9 De Julio Del 2021, Por La ACIS 2021, Santiago De Los Caballeros**, a la **Asociación de Comerciantes e Industriales** por un monto de **Trescientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$300,000.00)**.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA GERENCIA GENERAL DEL CNSS:


JUAN HERRERA

Miembro/ Suplente del Presidente


JUAN CARLOS TEJADA

Director Financiero
Miembro




DEBORA MARIÑEZ

Resp. de la Ofic. de Acceso a la Infor.
Miembro